

TRIVIA GAMER

Ámbito de la promoción:	Nacional
Duración de la promoción:	22 días
Inicio de la promoción:	22 de agosto de 2021
Final de la Promoción:	31 de agosto de 2021
Sobre el concurso:	El concurso se realizará según se detalla en el presente documento.

MECANISMO Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

MECÁNICA:

Radio La Zona organiza un concurso para que puedas ganar 1 audífonos + mochila parlante. Para participar, debes tomar en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Regístrate en: www.lazona.com.pe.
2. El equipo de La Zona el 20 de agosto del 2021 realizará un sorteo para elegir a los participantes que se enfrentarán en la secuencia "Trivia Gamer" durante el programa "Energizona" conducido por Kevin El Autorizado.
3. Del sorteo saldrán un total de 8 participantes. Por día se enfrentarán 2 de ellos.
4. Los enfrentamientos consisten en responder la mayor cantidad de preguntas en 1 minuto sobre cultura general y videojuegos.
5. La fase de enfrentamientos se realizará en los siguientes días durante la secuencia "Trivia Gamer":
 - 23 de agosto: 2 participantes
 - 24 de agosto: 2 participantes
 - 25 de agosto: 2 participantes
 - 26 de agosto: 2 participantesDe cada fecha saldrá un ganador(a), siendo en total 4 ganadores.
6. El 27 de agosto de 2021 los 4 ganadores de la fase de enfrentamiento se enfrentarán bajo la misma modalidad, ronda de preguntas de 1 minuto.
7. De este enfrentamiento saldrán 2 semifinalistas, los cuales el mismo día 27 de agosto se enfrentarán para definir al ganador(a) del concurso también bajo la misma modalidad, ronda de preguntas de 1 minuto.

SORTEO PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

El sorteo para la selección de participantes se realizará el 24 de agosto de 2021.

Para realizar el sorteo, el equipo de La Zona ingresará a una hoja de cálculo Excel el nombre de los inscritos para que de manera aleatoria se elijan a 8 participantes. La fórmula que se utilizará en la hoja de cálculo es la siguiente: =ALEATORIO.ENTRE (X;Y).

El sorteo se grabará por el equipo digital de La Zona a fin de garantizar el resultado. En caso los participantes lo requieran, podrán solicitar una copia del mismo y así validar el resultado.

Una vez elegidos los 8 participantes, personal de La Zona se pondrá en contacto para explicarle las reglas de juego para el concurso.

El ganador será anunciado durante el programa "Energizona".

PREMIO:

Será 1 ganador(a):

PREMIOS	VALOR INCLUIDO IGV
1 audífonos Bluetooth inalámbricos SONY WH-CH500	S/ 160.00
1 Mochila parlante	S/ 150.00

CONDICIONES Y/O RESTRICCIONES

1. Podrán participar de la promoción todas las personas mayores y menores de edad con residencia en el Perú. En caso el ganador sea menor de edad, deberá reclamar el premio uno de sus padres o apoderado.
2. En caso uno de los participantes sea menor de edad, el equipo de radio La Zona solicitará previamente a uno de sus padres o representante legal, la autorización para que pueda participar en la presente promoción.
3. En caso el ganador sea un menor de edad, deberá reclamar el premio uno de sus padres o representante legal.
4. La entrega del premio se realizará en un plazo máximo de 2 semanas desde la fecha en que se anuncia al ganador(a) del concurso. Superado este plazo, el ganador(a) perderá el derecho a reclamar el premio.
5. Para hacer efectiva la entrega del premio, el ganador(a) deberá firmar una constancia de entrega de premio y presentar una copia del DNI, Pasaporte o CE vigente. En caso no pueda realizarse de manera presencial, el ganador deberá enviar los documentos antes indicados al correo electrónico o al WhatsApp que proporcione el equipo de La Zona.
6. El premio no podrá ser canjeado por ningún otro bien o servicio distinto al descrito anteriormente. Asimismo, no podrá exigirse el canje del premio total o parcial por ninguna otra prestación, aun cuando el ganador no pueda gozar del premio total o parcialmente por no haberlo recogido en la fecha indicada o cualquier otra causa.
7. No participan de la promoción colaboradores de GRUPORPP S.A.C. ni familiares hasta el tercer grado de parentesco, ni cualquier persona implicada laboralmente en la producción, promoción, difusión y administración de esta.
8. Se deja constancia que el personal de GRUPORPP S.A.C. no solicitará ningún tipo de pago, retribución y/ o dádiva para participar de la presente promoción.

9. GRUPORPP S.A.C. podrá modificar los Términos y Condiciones de esta promoción cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, siempre y cuando las mismas, no alteren la esencia de la promoción.
10. Al participar de la promoción, se acepta el contenido de estas bases integralmente.

De conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales ("Ley") y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, el participante de la presente promoción otorga expresamente su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, que sean obtenidos a través de la información proporcionada a GRUPORPP S.A.C. en la presente campaña.

El participante otorga consentimiento para que sus datos personales sean utilizados en la gestión administrativa y comercial que GRUPORPP S.A.C. realice, relacionadas a actividades que realiza.